

## Listas de espera

Son 3.500 habitantes de la Región de Coquimbo que hoy se encuentran en listas de espera de la atención pública de salud. En ese contexto, causa revuelo y alta expectación que el Consejo Regional aprobase la transferencia de más de \$4.500 millones con el fin de reducir en un 60% los tiempos de espera para acceder a una lista definida de intervenciones médicas ejecutadas.

Todo lo que venga a ayudar a una cartera delicada como salud, pareciera ser positivo. Sin duda que la política va en línea correcta, con una inversión que busca responder al actual escenario, en que el personal y la infraestructura médica es absorbida por pacientes agudos, urgentes o prioritarios, postergándose los pacientes electivos en lista de espera.

¿Quién no tiene un familiar enfermo que hoy espera tratamiento? Técnicamente se define a las listas de espera del Fona-sa como la brecha existente entre las demandas de atención de sus beneficiarios y la capacidad de oferta de servicios en su red de hospitales públicos.

La experiencia internacional nos indi-

ca que solo los sistemas de gestión de listas y tiempos de espera basados en registros robustos de fichas clínicas electrónicas interoperables en toda la red de atención, incluida la atención primaria, son los que nos permitirían conocer la real magnitud del problema.

A junio de 2024, el número de casos de Lista de Espera No GES para consultas de nueva de especialidad médica y odontológica alcanzaron los 2.555.918 registros.

A nivel país las cifras son delicadas, por eso hay que cuidarse. Sobre el número de casos en Lista de Espera No GES, precisó que la mediana de espera para estas consultas es de 255 días, un 43% menos que 2021.

Pese al aumento del número de personas, se redujo el tiempo de espera en consultas nuevas de especialidad.

En el caso de las intervenciones quirúrgicas, la cifra en espera es de 365.257 registros. En este caso también hubo una reducción en el tiempo de espera, pero nuevamente con un leve aumento de 5,5% a partir de enero de 2024.